EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 23 de Enero de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM 3245

†

D.ª Isabel Matía Sevilla

VIUDA DE D. AMBROSIO NOGALES

falleció en Frechilla el 22 de Enero de 1894

Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Bernardina y D. Est anislao, hija política doña Isabel de la Cuesta, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

BULAS

Desde el lunes 22 se expenden en la Librería Religiosa, calle de Ramírez, núm. 8

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo número 5, á 30 céntimos litro.

BULAS

Las de la publicación de 1894 se expenden en la librería de Eleuterio Rincón, Mayor pral. 48.

INTERESANTE

Los chocolates de puro Caracas desde 1'50 pesetas paquete, son los que elabora Donato Martínez

EL PALENTINO

de venta, Mayor pral., 216 y 218

(PROBAD Y OS CONVENCERÉIS)

Sección editorial

EL BANDO DE LA ALCALDIA

—

Los buenos auspicios con que ha empezado su misión el nuevo Ayuntamiento, é interés que parece demostrar por cuanto afecta al buen servicio en la ciudad que representa, le empiezan á hacer digno del mayor elogio, y por nuestra parte ya hemos dicho antes de ahora, que no le escatimaremos los aplausos á que se haga acreedor.

Existe, sin embargo, un asunto, ante el cual se han estrellado los buenos deseos de los Presidentes de la citada Corporación. Este asunto es el que sirve de tema al bando publicado últimamente por la Alcaldia, reproducción de los que anteriormente se habían publicado, y que nosotros insertamos en nuestro número del sábado último. Especie de Ordenanzas municipales que, aunque todavía no se han compilado, presentándolas á la competente autorización de la Autoridad gubernativa, se dictan en forma de bando para que, como es natural, tengan extricto cumplimiento por parte del vecindario.

Ahora bien ¿Se cumplirán á la letra haciendo que terminen de una vez en nuestra localidad abusos y corruptelas que tanto desdicen de lo que, en lo que se relaciona con la policía urbana, debe observarse en toda capital de provincia? Eso es lo que dudamos, y mucho nos tememos que el bando de la Alcaldía llegue á ser, como hasta ahora, letra muerta para aquellos que tienen el deber de observarle.

Contínuamente estamos viendo en Palencia cosas que más de una vez hemos denunciado, y sin embargo, existen y continuarán existiendo, si la Alcaldía no dispone terminantemente que los agentes de su autoridad, empapados en el articulado del bando, se dediquen à la vigilancia de la ciudad para intervenir en todo aquello que se relaciona con la policia urbana.

Calles hay en que los carruajes obstruyen por completo el paso a las personas que por ellas transitan, llegando hasta el extremo de que aquellos ocupen los badenes, teniendo el transeunte, hasta en los días lluviosos, que meterse por el fango ó dar un rodeo para ir al punto donde se propone. La carga y descarga de carros, se hace cómo y à la hora que conviene á los interesados, con perjuicio del vecindario. Cuando se ejecutan obras no se toman todas aquellas precauciones convenientes á evitar desgracias, los chicuelos se propasan en los lugares más públicos á proferir palabras reñidas con la moral, y estos y otros muchos abusos que prohiben terminantemente los bandos dictados por la Alcaldía, han subsistido y subsisten en Palencia, con menoscabo de una capital culta como es la nuestra.

No se requiere solo en las poblaciones que se dicten bandos. Lo que se requiere es que se hagan cumplir con mano fuerte. Que los agentes del municipio recorran la ciudad, y que allí donde vean el abuso, le corten. De este modo podremos llegar á decir que en Palencia hay policía urbana.

Nosotrós esperamos que el Alcalde Sr. Calderón Rojo ha de hacer por que se cumpla en todas sus partes el bando que ha vuelto á recordar al vecindario, disponiendo inmediatamente que los agentes de su autoridad vigilen constantemente las calles para hacer que se cumpla aquél.

De otro modo, sin que dudemos de los buenos propósitos de la Alcaldía, repetiremos lo que algunas veces hemos dicho: «Los bandos en Palencia, son letra muerta para el vecindario.

LA COMISIÓN DE MONUMENTOS
EN NUESTRA PROVINCIA

Siempre que nos hemos ocupado en las columnas de nuestro periódico, del mérito que encierran algunos monumentos que existen en la región palentina, sujetos algunos de ellos al estudio de los amantes de la Arqueología, hemos hecho ver la necesidad de que se dé á la Comisión de Monumentos la organización que prescriben sus Estatutos y los medios que requiere para sus investigaciones artísticas.

Las personas que desde la fundación de EL DIARIO PALENTINO hayan venido repasando sus columnas, especialmente en la época en que estaba encargado de su dirección nuestro muy querido amigo el sabio catedrático y elocuente orador D. Ricardo Becerro de Bengoa, no habrán olvidado los artículos que hemos publicado, relativos á los principales monumentos, verdaderas joyas del arte en España, que se levantan en esta provincia y que son elocuente manifestación de la importancia histórica que encierra la comarca palentina.

Se hacía de todo punto indispensable que empezasen las investigaciones arqueológicas, y para ello nada más conveniente que reorganizar la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, y proporcionarla, como hemos dicho, los medios suficientes á la misión que tiene, según los Estatutos por que se rige.

Ahora bien: En el periódico oficial de hoy, hemos leído con la mayor satisfacción, lo que siempre ha sido el deseo de los verdaderos amantes de la

—¿Y vuestro despacho?

—¡Ah! mi despacho de teniente coronel es otra cosa... Le he solicitado con empeño y creo que se han aprovechado de la ocasión. ¿Haber qué os parece? me han pedido cuatro mil piastras.

—Pienso que vuestro nombramiento, uniforme é instalación, os vendrán a costar cuatro mil quinientas piastras, que en Europa hacen otros tantos duros, ó veintidós mil quinientos francos, por un vano título...

—¡Uu vano título! esclamó D. Antonio, realzando de mal humor mi imprudente epiteto, un vano título... será cierto; pero en resumen, yo soy en la actualidad el superior de Norris!

Mi amable y complaciente *cicerone* M. L.... contaba las cosas con tanta originalidad, que esta anécdota, por insignificante que pueda ser en realidad, me pareció un hecho muy entretenido, teniendo además un mérito, cual es retratar fielmente un verdadero rasgo de las costumbres y del carácter mejicano,

Acababa M. L .. de terminar su narra-

—Muchachos, dijo, dirigiéndose á los dragones, ¿estáis decididos á obedecerme?

—Sí, sí, gritaron los doce desgraciados soldados, cocidos ya después de dos horas de espera á un sol de fuego.

—¿Lo jurais?

—¡Lo juramos!

—Está bien.. En ese caso, os creo por vuestra palabra y no os ofenderé poniéndoos á prueba;—venid á refrescar á mi casa.

—Una hora después encontré, al ir á hacer á D. Antonio una visita de cumplido, que toda la guarnición de Acapulco, compuesta de treinta hombres, se hallaba alrededor de una mesa en su comedor, ocupados en vaciar à su placer botellas de aguardiente y vino.

—Hé aquí unas gentes alegres que hacen honor a vuestra bodega, D. Antonio, le dije; ¿en cuánto calculáis el gasto que os ocasionará esta orgía ó refresco si os place mejor?

—En una bagatela de cien piastras.

—Vuestro uniforme es precioso... ¿Os ha costado muy caro?

—No, lo más cuatrocientas piastras.

meroso de que fuese á precipitarse al mar; pero sus temores eran vanos, porque don Antonio se detuvo ante la fortaleza que servía de caserna á la guarnición, cabaña completa, situada en una eminencia y defendida por un cañón de á cuatro. Norris, indolentemente echado en una hamaca, fumaba un cigarrillo de Guayaquil y gozaba en silencio de su dignidad cada vez que uno de sus dragones estiraba un mechón de pelo al pasar junto á él, á guisa de saludo militar.

—¡Todos á las armas! gritó D. Antonio echando pie á tierra.

Norris creyó que había estallado una revolución, y se tiró bruscamente de su hamaca.

—¿Qué significa eso, señor D. Antonio?

—Ni una palabra más, y obedeced á vuestro superior.

—¡Mi superior! replicó el capitán admirado.

¡Sí... vuestro superior!... Recibo de Méjico en este mismo instante un nombramiento de grado de teniente coronel. Leed.

Los papeles estaban en regla, y Norris

M.C.D.2022

arqueología, por lo que nos felicitamos, toda vez que la citada Comisión podrá empezar sus trabajos artísticos, aportando datos que sirvan para el mayor exclarecimiento de la historia palentina.

Dice así:

«*Circular*

Por virtud de recientes nombramientos de socios corresponsales hechos por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, acaba de reorganizarse la Comisión provincial de Monumentos, en la forma siguiente:

Por la Academia de la Historia

D. Fernando Mateos Estèban Collantes.
» Sergio Aparicio.
» Francisco Simón y Nieto.
» Ezequiel Rodríguez.

Por la Academia de San Fernando.

D. Fernando Monedero.
» Cándido Germán.
» Francisco Reynals.
» Manuel Rivera.

A ella incumbe la investigación de cuanto esté relacionado con la Historia y el Arte provinciales; ella està encargada de vigilar la conservación de los monumentos artísticos, de recoger y adquirir los objetos de valor ó importancia històrica, de examinar los documentos de los archivos que ofrezcan interés general, de conservar los enterramientos notables, de dirigir las excavaciones que se practiquen siempre que en ellas puedan ofrecerse vestigios de civilizaciones ó de pueblos ya extinguidos.

Todo hallazgo, pues, de viviendas, mosáicos, sepulcros, monedas, inscripciones ú objetos arqueológicos de cualquier substancia y en cualquier estado que estuvieren es de necesaria investigación y su estudio de conveniente utilidad.

Para que no se desaprovechen tales elementos científicos, que con frecuencia ofrece la diaria labor del suelo, y para evitar que por inadvertencia se extravíen, encargo á los Sres. Alcaldes que me dén cuenta inmediata de todo descubrimiento arqueológico que se haga ó se hubiere hecho en sus respectivos términos municipales, con el fin de disponer cuanto sea conveniente á su exploración, y, en su caso, á su conservación y estudio.

Palencia 22 de Enero de 1894.—El Gobernador presidente interino, *Pascual Gil y Sánchez.*»

***

Así dice la Circular que con el objeto indicado publica el Gobierno de provincia en el periòdico aludido, y por nuestra parte, teniendo en cuenta la ilustración que poseen las personas que componen la Comisión de Monumentos, no dudamos que las investigaciones artísticas que lleven á cabo, responderán á su competencia en los estudios arqueológicos é interés que les merece todo cuanto se relaciona con la historia de nuestra región.

Desde la Corte.

Madrid 22 de Enero de 1894.
Sr. Director:

Hoy al medio día han visitado á la reina, poniendo á la firma varios decretos, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, además del Sr. Moret, que no ha llevado ninguna disposición á la firma de la Regente.

Los Sres. López Dominguez y Pasquín, á quienes corresponde despachar los miércoles, se han anticipado esta semana dos días, para que los decretos de ascensos y gracias aparezcan mañana en el *Diario Oficial*, coincidiendo con el santo del Rey.

El Sr. Ruíz Capdepón llevaba la siguiente combinacián de la carrera judicial. Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres á D. José Alfonso de Eliguizabal, excedente; declarando excedente á D. Antonio María Campos, magistrado de Las Palmas, y nombrando para esta vacante á D. Francisco de P. Vicario, que era excedente; trasladando á la Audiencia de Las Palmas, á D. José Alvarez Cid, fiscal de León, nombrando para esta vacante á D. Jesús Carlos Almoina, magistrado electo de Las Palmas; jubilando á D. Manuel Fidalgo, teniente fiscal de Barcelona; nombrando para esta vacante á D. Fernando Lamas, excedente; trasladando á la Audiencia de Huesca al magistrado de Gerona don Juan Pérez Perse, y á esta vacante á D. Trinidad Guijo, magistrado de la de Huesca.

Asimismo ha sido nombrado canónigo de Covadonga D. Domingo Antonio Caso y Cuesta; de Burgos D. Victor Soto y Martínez que lo era de Palencia; y de Ciudad Real D. Antonio Ortega y Mellado, que lo era de Calahorra.

Puesto que hablo de asuntos de este Ministerio, diré á V. que se indica para el arzobispado de Burgos al actual obispo de Lugo y para esta vacante al de Tenerife.

El ministro de Marina ha firmado la concesión de una gran cruz de mériro naval con distintivo rojo, á D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque; y con distintivo blanco á D. José López Domínguez, D. Jaime Cardona y Tui, obispo de Sión y D. Luis Silvela.

El de la Guerra ha llevado á la firma real los ascensos militares que ya publicó la prensa y que son los siguientes: promoviendo á teniente general al de división D. Joaquín Rodríguez Rivera; á generales de División á D. Rafaél Cerero, D. Sebastian de la Torre, D. Francisco Loño y D. Fernando Abellanedo; y á generales de brigada á los coroneles de infantería D. Luis López Ballesteros y D. Diego de los Ríos y al de Caballería D. Luis Huertas.

El capitán Ariza ha estado en Palacio esta mañana, siendo recibido atentamente por la reina, con quien habló de la campaña de Melilla.

Los ministros están reunidos en Consejo en estos momentos. Según la frase del Sr. Moret se reunían exclusivamente para acordar gracias y honores, con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey.

Con efecto, el Sr. Capdepón que asistía por vez primera, después de su reciente desgracía de familia al Consejo de ministros, lleva al mismo, expedientes de indulto de las provincias de Málaga, Tarragona, Albacete y Cuenca, todos de pena de muerte. También propondrà la concesión de dos grandes cruces de Isabel la Católica, una para el prelado más antiguo que lo sera el de Jaén y al magistrado más antiguo que es el Sr. Morales del Tribunal Supremo.

El Sr. Moret lleva también varias concesiones de cruces y el Sr. Puigcerver lleva gracias y distribución de fondos á nombre de cuantos se distinguieron en los asuntos de Villacañas y Santander.

El ministro de Marina ignoraba en el momento de entrar en el Consejo, adonde se hallaba la embajada. El señor Maura llevaba algunos indultos y el señor general López Domínguez expedientes de adquisiciones de materias; á las seis y media no había llegado el Sr. Gamazo.

El tema, la nota del día, son las declaraciones que *El Liberal* de esta mañana pone en boca del Sr. Silvela. La comidilla en los circulos, preocupados siempre sus concurrentes con lo que á politica huele, ha sido aquéllo, y todos únicamente han concedido importancia verdadera, pues que viene á aclarar el punto del retraimiente.

Obligado por las difíciles circunstancias que atravesamos é instigado por sus propios amigos el Sr. Silvela, abandona la pasividad que había adoptado á raiz de la caida del partido conservador. Comprende que el Sr. Sagasta, con todo su talento, será difícil que venza los obstáculos creados en seis meses y ante tal estado de cosas, opina el Sr. Silvela que los verdaderos amantes de las instituciones monárquicas y presten todo su apoyo á la resolución de los conflictes pendientes y su firmeza al Trono.

Resérvase las declaraciones políticas para el banquete del día 24, y esto hace aumentar la espectación que al anunciarse la celebración de este acto, se inició, esperándose confiadamente en que el Sr. Silvela realiza un verdadero acto político, fijando un plan ó programa completo y especificando su actitud con respecto al grupo de conservadores ortodoxos.

El Sr. Sagasta ha dado hoy su acostumbrado paseo por el Retiro, pero sin bajar del carruaje á causa del frío que hacía.

En su domicilio recibió hasta la hora de comenzar el Consejo, innumerables visitas de amigos.

Cerca de las seis de la tarde se presentó en la plaza de Celenque la banda de música del Hospicio con las de cornetas y tambores, ejecutando los toques militares y algunas piezas musicales.

El Ministro de Marina, salió a uno de los balcones de la casa del Sr. Sagasta, y un observador que en la plazuela había dijo:

—Hasta en esto, anda mal el Gobierno. Debía haberse asomado al balcón el Ministro de la Guerra, por lo de los toques militares, y en su lugar lo ha hecho Pasquín.

Mr. Gladstone que como se sabe se halla en Biarritz, ha visitado esta mañana la ciudad guipuzcoana habiendo permanecido en ella tres horas, admirando sus monumentos.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Leo en un periódico:

Uno de estos últimos días fué apedreado junto á Gobantes (Málaga) el tren expreso.

¡Valgame San Ezequiel!
¡y qué es lo que pretendían
los que armaron tal burdel!
Nada, de fijo creían
que iba Cánovas en él.

Leo, corto y pego el siguiente suelto que publica un periódico de la Corte:

«Los escarceos entre canovistas y silvelistas sirvieron para los comentarios de los desocupados regocijando sobremanera á los romeristas que son los que van ganando cuando las disidencias entre aquéllos se ahondan.»

Es una verdad, señores,
lo que nos dice este suelto
que es uno de los mejores,
pues siempre «á río revuelto
ganancia de pescadores.»

Y que no sabe hacer esto, que digamos, el Sr. Romero Robledo.

¡Digo!!

— 91 —

debió de conformarse con las órdenes que recibía.

Doce dragones, quince clarines y cinco oficiales se formaron en batalla delante del fuerte, era toda la fuerza de la guarnición.

—Muchachos, les dijo D. Antonio, en cuyo rostro brillaba el orgullo, preparad bien vuestras armas y caballos, que mañana os pasaré revista.

El capitan y los dragones se inclinaron en señal de obediencia y D. Antonio marchó para ir á probarse un uniforme que acompañaba á su nombramiento.

Este acontecimiento produjo gran efecto en todo el puerto, pues la revista anunciada era la primera que le pasaba allí, y con este motivo toda la población en masa se trasladó al campo de maniobras.

D. Antonio envió á uno de sus criados metamorfoseado por las circunstancias en ayuda de campo, para averiguar si las tropas estaban preparadas, y ya revestido con su bonito uniforme nuevo esperó la vuelta de su mensajero antes de montar á caballo.

—¿Qué hay? pregunto al verlo llegar.

—Coronel, todo está en regla.

— 92 —

—¿Están formadas las tropas?

—Sí, coronel.

—¿Hay uniformidad en los caballos?

—¡Ah! ¡diablo! exclamó el criado dándose con la mano en la frente con cierta perplegidad.

—¿Qué ocurre?

—Que ha de ocurrir coronel, que los dragones están á pie.

—¿A pie?

—Sí, por la sencilla razón de que nunca han tenido caballos.

—Dragones... sin caballos... Además de que poco me importa, pues por eso no seré menos teniente coronel. Marchemos.

En el momento de llegar D. Antonio al sitio de la reunión saludó con su espada á los clarines que tocaban con fuerza, y se volvió à las tropas. Pero ¡oh desgracia! con el placer que le había producido su nombramiento, se había olvidado completamente de que ignoraba hasta las primeras nociones del mando, y Norris gozaba en silencio de la perturbación de su nuevo jefe.

La vacilación experimentada por D. Antonio no duró más que un segundo porque era un verdadero hombre de recursos.

— 95 —

ción, cuando vimos desembocar por el otro lado de la Alameda, otro segundo regimiento, que lo mismo que el que había pasado antes, llevaba sus tambores cubiertos de crespón.

—¿A qué viene esa marcha fúnebre? le pregunté.

—Lo ignoro. Pero no, no me engaño... recuerdo haber oido gritar bajo mis ventanas el *Diario del ahorcado...* y entonces significa esto que van á fusilar á un militar.

—¿A qué llamáis el *Diario del ahorcado*?

El *Diario del ahorcado* es una biografia del condenado á muerte que se publica en Méjico la víspera y el día de la ejecución. En esas biografías de circunstancias, horrible programa de una fiesta sangrienta, hay á veces detalles de costumbres, tanto más curiosos de estudiar, cuanto que están presentados en la sencillez más natural. Por lo demás, que el paciente sea fusilado, decapitado ó agarrotado, siempre lleva el título de *Diario del ahorcado*. ¿Queréis que asistamos al acto que ha de ejecutarse mañana?

M.C.D.2022

En León, según nos diceo
de toda aquella provincia
con el asombro que causa
el tema de la noticia,
se exhibe todas las noches
allí la *Bella Chiquita*.
Pero si no se protesta
de la ya cèlebre artista,
es porque no van á verla
señoras ni señoritas
ni los hombres de buen gusto
ni *los padres de familia*
Así dicen los periódicos
que allí en León se publican,
á lo cual yo les pregunto
sin que esto encierre malicia:
«si no va ninguno de esos
¿ante quién baila la chica?

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—22 Enero 1894

Estado.—Real orden anunciado á snbasta la composición, tirada y encuadernación del *Boletín* de este ministerio, acto que se verificará en el mismo el 5 de Febrero próximo, á las tres de la tarde.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para que los registradores de la Propiedad de Cuba hagan la traslación de los asientos de los antiguos libros del Registro á los modernos.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Elevando á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Deogracias Palacín Varas, contra una resolución dictada en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal contencioso-Administrativo.

Comisión de Monumentos históricos.—Circular dando cuenta de la reorganización de la Comisión citada, y deberes que la incumben según sus estatutos.

Junta provincial de Instrucción pública.—Llamando a D.ª María del Pilar Mira y Lara, Maestra propietaria de la Escuela de Buenavista y su Barrio, para que se presente á responder á los cargos que contra ella resultan.

Instituto de 2.ª Enseñanza.—Convocando á los alumnos que hayan solicitado dar validez académica á sus estudios, á los exámenes que se celebrarán el día 24 del actual.

Comisión provincial.—Precios señalados á los artículos de consumo que hayan sido facilitados durante el mes de Diciembre último á tropas del Ejército y Guardia civil.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

En los periódicos de la Corte recibidos hoy en esta ciudad, vemos confirmado uno de los telegramas que publicamos en nuestro número de anoche, relativo al fallecimiento del anarquista Bernils, uno de los autores del atentado cometido en el Teatro «Liceo» de Barcelona.

Ha sido nombrado canónigo de la Metropolitana de Burgos, el que lo es de esta Santa Iglesia Catedral D. Victor Soto y Martínez.

Le enviamos nuestra enhorabuena por el citado nombramiento.

Ayer publicó la *Gaceta* la real orden de Gobernación, disponiendo que las oposiciones de Correos comiencen el día 15 de Febrero próximo.

Los aspirantes que juestifiquen haber sido llamados al servicio, como pertenecientes á las reservas, y que lo soliciten, actuarán en cada ejercicio después que lo heyan verificado todos los demás opositores y por el orden correspondiente, según el resultado del sorteo general que previamente deberá efectuarse.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del periódico ilustrado que ha empezado á publicarse en Logroño con el título *El Demócrata*, á cuyo estimado colega devolvemos, por nuestra parte, el saludo que dirije á la prensa en general, deseándole larga y próspera vida.

Agradecemos mucho á los literatos de esta provincia la remisión que nos hacen de composiciones poéticas que insertaremos semanalmente en nuestro periódico, según empezamos á poner por practica en el número del jueves último.

Pero debemos advertirles, que se insertarán por turno y que esta Redacciòn se reserva el derecho de publicar aquellas que á su juicio merezcan ver la luz.

Sobre todo, que sean cortitas ¿eh?

Por el ministerio de la Guerra se han circulado ya las órdenes oportunas para que desde luego se proceda á los preparativos del licenciamiento de los reservistas del reemplazo de 1888 que actualmente se encuentran incorporados á las filas.

Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* dice que en la madrugada de ayer salieron de aquella capital 400 reservistas del citado reemplazo, pertenecientes á los diversos cuerpos de aquella guarnición.

El Ayuntamiento de Valle de Cerrato anuncia por tercera vez, la vacante de la Secretaría de aquel Municipio con la dotación anual de 600 pesetas.

El término para solicitarla es el de diez días.

Nuestros lectores verán con gusto el ilustrado y notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No es de estrañar que su consumo tanto en Europa como en Amèrica sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, es el licor que más facilita la digestión y entona el estómago.

Hoy con motivo de ser el Santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se ha publicado con orla el periódico oficial, habiendo vestido las tropas de gala. é izádose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Nuestro amigo el erudito abogado en ejercicio D. Mauro Martinez Cembrero, ha abierto su bufete en esta capital, calle de San Juan, 24 2.º, en donde se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios en la profesión que ejerce.

Le deseamos muchos y buenos negocios en el ejercicio de la Abogacia, en la que ha demostrado la ilustración que posee.

Leemos en nuestro colega *El Fomento* de Salamanca.

«A la invitación que la Congregación de la Sagrada Familia de esta ciudad dirigió al Sr. Almaráz, Obispo de Palencia, para que viniera á predicar el 21 con motivo de la fiesta solemne que ha de celebrarse este año por primera vez en todo el orbe católico, parece que ha contestado su Ilustrísima que no le será posible por no parecerle bien abandonar su diócesi, en el primer año de pontificado, el día de la publicación de la Bula.»

Este proceder honra sobremanera al Sr. Almaráz.

Razones por qué debe comprarse un frasco de Neuralgine.—*Porque* es un remedio *general, sin riesgo, seguro y limpio:* exactamente el artículo que debe tenerse a mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse *nunca* sin tener en su casa una botella de *Neuralgine*, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por un facultativo; el uso oportuno del *Bálsamo Neuralgine* evita estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndole el alivio y la tranquilidad. *Porque* ningún viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de *Neuralgine* en su maleta. El cambio de alimento y de temperatura nos expone con frecuencia á ataque de *Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc,* y pueden éstos ahogarse al nacer con el uso de la *Neuralgine* que es remedio mágico y obra como por encanto.

(Véase el anuncio)

A las madres interesa lo que sigue:
(*Desconfiar de las imitaciones ò sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad».

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reune á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA

TEATRO

Meterse á Redentor fué la obra puesta anoche en escena por la Compañía que actúa en nuestro teatro, y cuya preciosa comedia del fecundo autor don Miguel Echegaray, se escucha siempre con agrado por la filigrana de sus chistes que sostienen constantemente el interés en la concurrencia.

Lo desapacible que se presentó la noche, no fué muy apropósito para que las personas salieron de casa, y esta fué la causa de que algunas localidades se encontrasen vacías.

La ejecución de dicha obra, resultó bastante regular por parte de los artistas que en ella intervinieron, mereciendo aplausos en algunas escenas.

Las Sras. Pastor y Ramírez y señorita Federico, interpretaron bien sus respectivos papeles, armonizando el buen conjunto de la obra los Sres. Soriano, Calderón, Pérez y Molina.

El magnífico y siempre aplaudido baile «La Estrella de Andalucía» que anoche se repitió debido á petición de los señores abonados, fué motivo para que se luciera una vez más en las facultades que posee para el arte á que se dedica la primera pareja Menéndez y Galcerán, ayudando al mejor éxito de tan precioso baile andaluz, todo el cuerpo coreográfico. El baile fué repetido entre los aplausos de la concurrencia.

Para terminar: la función de anoche resultó en conjunto muy bien interpretada, y el público pasó agradablemente la velada.

Seccion festiva

MI ENFERMEDAD

Aunque sigue la dolencia
sus pasos precisamente
y no corro por Palencia
con la misma diligencia
que á principios del corriente,
contarme libre ya puedo
del «trancazo» como un toro
que me tuvo con denuedo
entre Pinto y Va demoro
ó entre si marcho ó si quedo.
Lo que á estas fechas no se
con toda seguridad
por más que le hago hincapie,
es á qué demonios fué
debida mi enfermedad.
Doctores que me asistían
decían que si y que nó
y que harían ó no harían,
con lo cual se parecían
á los de *El Rey que Rabió*,
aunque al fin su pareeer
fué el de venirme á exponer
así de golpe y porrazo,
que podía ser «trancazo»...
ó no lo podía ser.
Y ante esto yo con reposo
vine luego á recordar
lo de aquel perro famoso,
que podía estar rabioso...
ó no lo podía estar.
Pero fué el caso, hijos mios,
que en medio de estos belenes
yo fuí perdiendo los bríos
y sintiendo escalofríos
y dolores en las sienes,
hasta que vino un Doctor
y viendo mi contextatura
dijo en tono protector:
«lo que tiene este señor
es exceso de gordura.
No es grave de ningún modo
y estándose quieto en casa,
se cura en breve período;
esto le sucede á todo
el que tiene mucha grasa»
Y pasé la situación
de que acordarme no quiero,
sosteniendo el apretón
sólo á caldos de puchero
y á chuletas de jamón.
Entre las cuatro paredes
donde sufría mis penas
del «Trancazo» entre las redes,
recordaba las escenas
que les he contado á ustedes.
Al llegar la noche obscura,
debido á la calentura,
de grandes palos armadas
ver creía á las criadas
acercarse con bravura,
y sin tener compasión
de mi estado dolorido,
vareaban en confusión
mi cuerpo desfallecido
como si fuera un colchón.
Y cuando ya horrorizado
me echaba del otro lado
dando vista á la pared,
alzarse veia airado
de Amusco al gran Mohamed.
Y sufriendo ese martirio
que era una barbaridad,
me quedé con el delirio
casi más flaco que un cirio
durante mi enfermedad.
Gracias á Dios ya estoy bien
de aquel «trancazo» funesto
que casi valió por cien,
y desde hoy llego dispuesto
á proseguir el belén.
Es decir, á continuar
con mi festivo cantar
que algunos esperan tanto,
pues lo que es yo, si no canto
no puedo en el mundo estar.
Y vuelvo á decir con fe
ahora que triunfado hube,
como todo el pueblo ve,
que no sé á qué diablos fue
debido el mal que yo tuve.
Lo único que sé, según
autores de gran valía,
es que pescamos aún
más pronto el «Trancazo», que un
premio de la Lotería.

Clotalde

Sección religiosa.

Miércoles.—Nuestra Señora de la Paz, San Timoteo y San Feliciano.

Ultima hora

MADRID 23 (9'30 m.)

Cruces y condecoraciones

En el Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, se acordó conceder condecoraciones á varios prohombres que militan en los partidos monárquicos; el Collar de Carlos III á los señores duque de Tetuán y Montero Rios y grandes cruces á varios exministros.

Regimiento Dragones de Numancia

11.º DE CABALLERIA

Debiendo enagenar este Regimiento 311 monturas completas de estribos, cinchas, maletas, casco y correage y otros efectos de vestuario y equipo; se anuncia al público, por si desea concurrir à la Subasta que ha de tener lugar el día 16 de Febrero próximo, en el Almacén del Cuerpo sito en el Cuartel de Caballería que ocupa en esta plaza, á las doce de su mañana.

Pamplona 16 de Enero de 1894.—El Comandante Mayor, *Cesareo Charaván*.

APRENDICES

Hacen falta en la armeria de Antonino González.

Calle de Burgos, núm. 15,
PALENCIA

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

Y

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

CESTILLA, 1 y 3, entresuelo

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13.

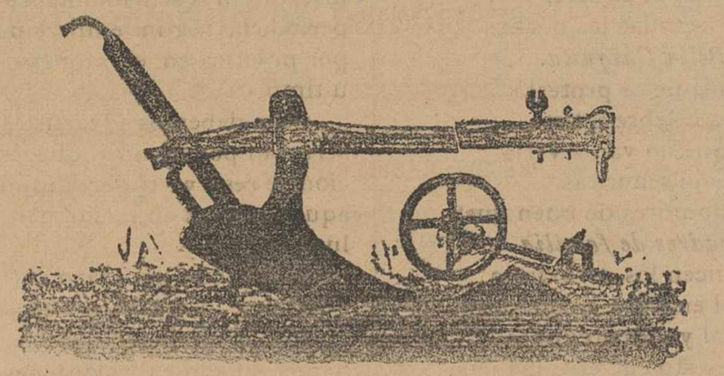

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

SALON BARBERIA
de
ALFREDO CARNICERO

Se ofrece al público, en la Plaza Mayor núm. 12, frente á la posada de la Esperanza.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

CARROS

Se vende uno de varas y otro volquete.

Para verlos y tratar, calle del Arco, núm. 5.

BURRA

Se vende una de seis años con su cria y leche de ocho días, de buena calidad.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á Antolín Arconada, en Arconada.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Pedro Espina, núm. 7; del precio y condiciones enteraránen la calle de los Soldados núm. 42.

DENTISTA

Enrique Ibañez Cerón, se ausentará por breves días, quedando al frente del gabinete su señor padre; los clientes que tengan encargos en dicha casa, podrán recogerlos antes del día 2 del próximo Febrero.

Gabinete de dentista,

calle de Don Sancho, núm. 1, Palencia.

PLANTONES

Se vende una partida de 600 chopos de 3 años en Rivas de Campos.

Gregorio Portillo, en dicho pueblo informará.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres; dirigirse á la calle San Juan núm. 3

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, desea criar en oasa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

SE DESEA

Un mozo de labranza practico para servir por años.

Dirigirse á la imprenta de es periodico.

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Suscripciones á la

Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE

Y

LA ÚLTIMA MODA

En la Imprenta y Libreria

de

Alonso é Hijos

Don Sancho núm. 13

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

M.C.D.2022